

EL

# ECO DE CARTAGENA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells y Garola, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

## SEGUNDA ÉPOCA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Jueves 19 de Abril.

### El Eco de Cartagena

#### La vieja Catedral

DE CARTAGENA.

Tan luego como apareció en las columnas del Eco mi anterior artículo, me dijo uno de los que lo leyeron: «de seguro ese artículo no le va á gustar á D. Manuel Gonzalez.»—Tal creo yo—le contesté, y en efecto luego se ha visto que no nos equivocamos. ¿Cómo había de pasar mi erudito contrincante que la vieja catedral, tal cual hoy existe, es de ayer por decirlo así, y no, como él pretende, de los primeros siglos de la iglesia, una de las más antiguas en su construcción material de nuestra católica España! ¿Qué valor pueden tener los documentos históricos, la evidencia del arte ante esa cadena de tradición robusta, unánime, remotísima, de largo abotengo que afirma lo que dice mi ilustrado competidor!

A decir verdad, aunque esperaba la contradicción, me figuré que el Sr. Gonzalez, celosísimo investigador y propagador de toda clase de documentos referentes á las antigüedades de su país natal, celb que le aplaudo de corazón, me figuré, repito, que opondría á mis datos, á mis consideraciones y á mis razonamientos, otros datos, otras consideraciones y razonamientos, que hubiéramos pasado por el crisol de la discusión y aquilatado en la piedra de toque de una crítica imparcial y desapasionada. Por mi parte le aseguré que no hubiera padecido nada en mi amor propio declarándome vencido, y que me hubiese apresurado á confesar mi derrota. Pero venirme á presentar como adversario declarado de las glorias de Cartagena, á mí que he celebrado muy alto las verdaderas, las reales, las indudablemente históricas é incontestables, francamente no lo esperaba, aun cuando no me sor-

prendía porque la pasión lo disculpa todo.

La prueba de que mi apreciable contrincante estaba dominado por la pasión al escribir su último artículo se encuentra en las primeras frases del mismo, las cuales copio literalmente: «No parece sino que se ha tomado á empeño, siempre que se trata de este antiguo templo, venga ó no á cuento, el venir atormentándonos con afirmaciones que hieren de lleno una creencia tan antigua y respetada etc» Ruego á mi digno compañero de colaboración que se serene y tenga la bondad de volver á leer el primer párrafo de la tercera columna de mi anterior artículo y fijarse en las palabras siguientes: «á mi me parece ahora como antes que (la actual fábrica del templo) no se remonta mas allá de la segunda mitad del siglo XVI ó sea desde el año 1550 al 1600, y me fundo para ello etc» ¿Dónde está aquí mi afirmación? Si mi parecer es equivocado, pruebas al canto, pesemos cantidad y calidad, y sea la razón de aquel hácia cuyo lado caiga mas el platillo de la balanza.

¿Porqué usé la espresion á mi me parece? Por dos razones, la primera porque yo no conceptúo mis pruebas como suficientes para afirmar nada en este punto, y la segunda porque recordaba una conversacion que hacia algun tiempo habia tenido sobre el particular con un amigo mio muy competente. Conviniendo los dos en que el templo de que se trata es de estilo de transición ó misto, como dije en mi artículo precedente, estábamos discordes en fijar la época de esa transición. Mi amigo pensaba entonces, aunque hoy no sé cómo pensará, que la vieja catedral fué construida, tal como hoy aparece, en la segunda mitad del siglo XII ó principios del XIII, ó sea de 1150 á 1250, en cuyo tiempo moria el estilo románico y nacia el gótico, y yo por el contrario opinaba que la construcción debió tener lugar en la segunda mitad del siglo XVI, esto es, de 1550 á 1600, en cuya época concluía el gó-

tico y principiaba el románico. Hoy me inclino más á mi opinion que antes, pues examinadas las paredes maestras y cimientos de las capillas de la parte del templo que mira á la ciudad, me parece sumamente difícil que este hubiera podido permanecer en pié por espacio de cinco á seis siglos, ó sea hasta fines del pasado. Si mi compañero me dice ahora que yo soy extraño á la carrera de la arquitectura y por lo tanto incompetente, le contestaré que tiene mil razones; pero que cada uno tiene sus manías, y así como al Sr. Gonzalez le dá por tener una gran afición que le honra sobre manera, á leer y publicar todo cuanto se refiere á antigüedades de su ciudad natal, á mi me ha dado la de entretenerme con la lectura de obras tales como las maravillas de la arquitectura por Lefebre, bosquejo histórico sobre la arquitectura española por Cavedas, la historia de la arquitectura en general por Rames, el arte monumental de Batisier y otras más que no cito, aparte de haber ido á visitar, no una sino varias veces, gran parte de las catedrales é iglesias más notables de la Península.

Ahora voy á examinar que valor, que importancia tiene esa venerable cadena de tradición (traslado las palabras de mi digno contrincante) que de remotísimos tiempos viene eslabonándose de padres á hijos, de siglo en siglo, de generación en generación, siempre igual en su forma, robusta siempre y unánime en asegurar que la fábrica de ese euvidiado templo (¿por que y por quien pregunto yo?) data de la época de la dominación romana.»

Esto se llama afirmar tradicionalmente; pero á esta afirmación tan terminante opongo yo pruebas históricas y artísticas en contrario. La historia nos dice (1) que á principios del siglo V, [421 ó 22) Cartagena fué tomada por los alanos, que luego volvió al señorío de los romanos y enseguida fué achada por tier-

(1) Mariana.—Historia de España lib. 5.º cap. 3.º

ra por los vándalos, destruyéndola de tal modo que solo quedaron caseríos, aunque mas adelante por la comodidad del buen puerto que goza se tornó á habitar. ¿Que fué de la catedral cartagenera por entonces? La historia no lo dice, pero sabemos por ella que el concilio de Tarragona celebrado hácia el año 516 la mandó restaurar, añadiendo que en este concilio firmó Héctor en tercer lugar como metropolitano cartagenero segun manifestó en mi artículo de 23 de Diciembre de 1875, datos históricos que el Sr. Gonzalez no ha contradicho hasta ahora, al menos que yo recuerde.

¿Quedaría algo en pié de la catedral romana en la destrucción de Cartagena por los vándalos primero y despues por los godos? A escepcion de las dos gruesas columnas de distintos mármoles, las que pueden ser romanas, una de ellas llamada pretoriana y la otra de los mártires, las cuales figurarian quizá como monumentos de tradiciones religiosas en la primitiva catedral romana, me parece que en lo restante no debe existir ningun resto de ella en el templo que conocemos, pues en el caso contrario los nervios ó cintas actuales del mismo, rematados en arcos apuntados, distintivo del estilo gótico se hallarian sobrepuestos á la antigua fábrica romana, lo cual no sucede como podrá convencerse mi ilustrado adversario con que se fije únicamente en el nacimiento de esas cintas ó nervios de la pared donde estuvo antes el altar mayor. Y como quiera que el estilo gótico no fué conocido en ninguna parte de Europa en la época de la dominación romana, resultará probado históricamente y artísticamente que la actual fábrica no corresponde ni puede corresponder á tal época, á pesar de todas las tradiciones seculares, remotísimas, iguales, robustas y unánimes del mundo. Ahora, si el actual templo pertenece á los siglos XII ó XIII ó al XVI, eso lo decidirá la ciencia.

¿Vivieron engañados los mayores de los cartageneros, y siguen estos vegetando en el mismo error respec-